

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Vale 10 cts.

San José, viernes 7 de febrero de 1896

Número 30

ADMINISTRACION:
IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

FEBRERO

Viernes 7. Salida del Niño Jesús para Egipto. San Romualdo, abad; Santa Juliana, viuda y mártir, y san Ricardo, rey.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

Secretarías de Estado

CARTERA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Acuerdo: N. 402. Reemplaza, interinamente, en el ejercicio de sus funciones al Director del Instituto Físico Geográfico.

CARTERA DE GOBERNACIÓN.—Acuerdo N. 59. Aprueba un detalle.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.—Registro Civil. Detalle.

FOMENTO.—Cuadro relativo a la mortalidad

HACIENDA.—Tipos de cambio

MARINA.—Movimiento marítimo

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,
INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA,
GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Instrucción Pública

N.º 402

Palacio Nacional

San José, 5 de febrero de 1896

El Presidente de la República

ACUERDA:

Que mientras se encuentre ausente de esta ciudad el señor don Enrique Pittier, le reemplace en el ejercicio de sus funciones de Director del Instituto Físico Geográfico, el dibujante del mismo establecimiento, don Juan Rudin H.—PUBLÍQUESE.—De orden del señor Presidente.—PACHECO.

SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y
FOMENTO

Cartera de Gobernación

N.º 59

Palacio Nacional

San José, 4 de febrero de 1896

Por cuanto la Municipalidad de este cantón aprobó el detalle levantado por la Junta itineraria del distrito del Turrujal para la composición de los caminos del mismo, en el artículo 13 del acta de la sesión celebrada el 24 de enero último; y de conformidad con el inciso 4º del artículo 9º de la ley de 2 de julio de 1888,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobarlo a su vez, en la forma en que se publicó en *La Gaceta* oficial de 21 de noviembre último.—PUBLÍQUESE.—De orden del señor Presidente y por ausencia del Secretario de Estado en el despacho de Gobernación,—el Subsecretario,—PEDRO LORÍA.

TURRUJAL

Aguilar Ramón	\$ 5.00
Fernández José	5.00
Abarea Juan	1.00
Brenes Marcelo, licenciado	15.00
José Mora Rodríguez	6.00
Barbosa Patricio	3.00
Córdoba Pantaleón	15.00
Carvajal Juan, Juez de Paz	1.00
Carvajal David	1.00
Villalta Mercedes	1.50
Calvo Manuel M., individuo de la Junta Itineraria	4.00
Corrales Camilo	1.50
Campos Miguel	1.50
Calderón señora Dolores	4.50
Chavarría Diez Dólos Ramón	6.00
Díaz Ignacio	1.00
Padro	3.00
Durán Cirilo, hoyerero y propietario	6.00
Rebendi Laureano	5.00
Floras Irineo	5.00
González Santo Ramón	15.00
Giell Santiago	8.00
Hernández Juan, beneficiario de café	6.00
López Rafael	1.50
Mora Rodríguez José N., individuo de la Junta Itineraria	6.00
Madrigal Rafael	1.00
Romero Federico	1.00
Quirós Ildefonso, hoyerero y propietario	7.00
Rita v. de Carvajal	1.00
Onesada v. de Gallegos Luisa, dos potreros y café	12.00
Rojas v. de Carvajal Agueda, propiedades y buyes	9.00
Rivera Ramón	3.00
Ramírez Rosal	2.00
Royo Ramón	2.00
Sazura Villalba Rafael	3.00
Torres Elzino, propietarios y buyes	9.00
Varas Felipe, Presbítero	1.50
Villalta v. de Zamora Venecios	5.00
Adolfo Lucas, comisario	5.00
Suma	\$ 202.50

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación
DOCUMENTOS DEFECTUOSOS
en el Partido de Cartago, que despacha al día

	Tomo	Asiento
Juana Portugués Redondo	56	4532
Francisca Sebastiana Molina		4956
Rafaela Gómez Bonilla	60	542
Bernardino Peralta Alvarado		651
Honorio Tames Alfaro		555
Cayetano Garita Viquez		562
Ana Strashburger Shenk		567
Emilio		568
Catalina		569
Carlos y hermanos		570
Pablo Shenk		571
Lizzie Cas Arnold		600
Federico Guillermo Bornemann		623
The Costa Rica Railway		635
Agustín Barquero Sánchez		680
Moisés Calderón Granados		682
Ramón Calderón Montenegro		683
Víctor Emery Galledijo Galante		684
Juan Yannario Brenes Granados		685
Manuel María Méndez Mora		686
Joaquín Hernández Molina		692
Minor Cooper Keith y Meiggs		695
" " "		697
" " "		698

Victor Guillén Rodríguez..... Tomo 60 Asiento 757
Fernanda Vega Sánchez..... -- -- 778

Registro Público. San José, 6 de febrero de 1896.

José M.ª Acosta

REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL
5 de febrero de 1896

Total de documentos para inscribirse	Matrimonios	Defunciones		Nacimientos		Provincias y comarcas
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
35	1	13	5	6	2	San José
14	1	4	2	3	2	Cartago
15	1	6	2	4	1	Alajuela
7	1	2	2	1	1	Heredia
1	1	1	1	1	1	Puntarenas
1	1	1	1	1	1	Guapacaste
1	1	1	1	1	1	Lunón
72	2	22	21	14	13	Total

Para los efectos del inciso 2º del artículo 9º de la ley de 2 de julio de 1893, se publica el siguiente

DETALLE

levantado por la Junta itineraria del centro del cantón de Mora, para la composición de los caminos de Los Bajos de Jarís

Alpizar Santiago	\$ 10.00
Avalos Víctor	1.00
Rafael	1.00
Castro Isidro	1.00
Rafael	1.00
Chinchilla Bruno	6.00
Raimundo	12.00
Vicente	4.00
Leopoldo	3.00
Paulino	1.00
Antonio	1.00
Gómez Juana	1.00
Protopio	1.00
Rafael	6.00
Gallegos José Santos	6.00
Hernández Santos	1.00
Rafael	1.00
José	1.00
Alberto	1.00
Mena sucesión (Ramona Parra)	4.00
Víctor	4.00
Miguel	1.00
Marín Martín	4.00
Elias	3.00
Apollonio	2.00
Matías	12.00
Montero José León	3.00
Murillo Laudencio	1.00
Jesús	1.00
Toribio	1.00
Pérez Cristóbal	3.00
Rafael	2.00

ESTADÍSTICA NACIONAL

SECCION DEMOGRAFICA

Mortalidad y morbilidad de la ciudad de San José, capital de la República, en el mes de enero de 1896.

Humedad media 78 90
Evaporación „ 26, 97 mm.
Viento dominante „ „

Temp. sombra máx. 28,5 C. día 23
" mín. 16,8 „ „ 31
" media 18,6 „ en el mes

Pres. atm. máx. 668,0 mm. to h. p. m. día 26, y 9-10 a. m. y 10 p. m. día 27
" mín. 663,1 „ 3-4 „ p. m. „ 22
" media 665,86 „ en el mes

DISTRITO	POBLACIÓN CALCULADA PARA 31 DE DICIEMBRE DE 1895.												CAUSA INMEDIATA DE LA MUERTE, SEGÚN PARTE											
	TANTO POR MIL.						PERÍODOS						EST. CIVIL						COND.					
	Mes act.	Mes pp.	Resumen	Mes act.	Mes pp.	Resumen	Edades progresivas						LUGAR SEXO						VICIN. DAD.					
	NE. Carmen, hab. 4.471	NO. Merced — 5.634	SO. Hospital — 6.450	St. Catedral. — 4.127	NE. Carmen, hab. 4.471	NO. Merced — 5.634	SO. Hospital — 6.450	St. Catedral. — 4.127	Nacido muertos	Menos de 1 año.	1 a 5	5 a 15	15 a 30	30 a 50	50 a 70	70 a 90	90 a 100	Impedidos (menos de 15 años)	Viudos	Divorciados	Legítimos	Naturales	Extranjeros	Nacionalidad
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Carmen.....	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Merced.....	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Hospital.....	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Catedral.....	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Totales.....	4	2	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

NOTA.—I Estos cuadros son meramente provisionales, pues la Estadística prepara las sinopsis completas que dará a luz en su Anuario.

2—Vale la pena de hacer constar que los dos primeros casos fatales de sarampión tuvieron lugar en el barrio de San Sebastián, en los días 16 y 19 de diciembre último; el mismo día 19 ocurrió de la epidemia una defunción en el distrito del Carmen; el 21 otra en el de Catedral; otra en el mismo el 30 y en el del Hospital, otra el 31: total, 4 en diciembre. En enero ha habido 37 defunciones por sarampión; 24 v. y 13 h.; menores de 5 años, 26; de 5 a 12 años, 10; de 40 años, 1.

Dirección General de Estadística.—San José, 4 de febrero de 1896.

Publíquese.—El Subsecretario de Estado en el despacho de Fomento,

PEDRO LORCA

El Director General de Estadística,

JUAN F. FERRAZ

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras han cerrado hoy a las 2 p. m. como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica				Banco Anglo Costarricense			
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.
1—Londres.....	140	146	142	148	140	146	142	148
2—Nueva York.....	139	141	141	141	139	141	141	141
3—San Francisco.....	139	141	141	141	139	141	141	141
4—Nueva Orleans.....	139	141	141	141	139	141	141	141
5—París.....	139	141	141	141	139	141	141	141
6—España.....	139	141	141	141	139	141	141	141
7—Italia.....	139	141	141	141	139	141	141	141
8—Alemania.....	139	141	141	141	139	141	141	141
9—Bélgica.....	139	141	141	141	139	141	141	141
10—Guatemala.....	139	141	141	141	139	141	141	141
11—Salvador.....	139	141	141	141	139	141	141	141
12—Nicaragua.....	139	141	141	141	139	141	141	141

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

TELEGRAMA DE LIMÓN

5 de febrero.—A las 2 p. m. fondeó el vapor noruego HENRY DUMOIS, procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar, capitán Horgen, 20 tripulantes y 1056 toneladas. Pasajeros: Luis Sherard y John Stafford. Carga: 26 bultos. Correspondencia 2 sacos.

Consignado a M. C. Keith.

6 de febrero.—A las 9 a. m. fondeó la balandra colombiana FAITH, procedente de Bluefields, 5 días de mar, capitán Thomas Webster, 2 tripulantes, 8 toneladas. Pasajeros: S. Rodríguez, C. Bezi W. Curtis, John William, Clementina Johnson, M. Foster, Matilde Martín y F. Bell. Sin carga ni correspondencia. Consignado a su capitán.

6 de febrero.—Hoy a las 6 a. m. fondeó el vapor alemán AMERON, procedente de San Juan del Norte, con 12 horas de mar, capitán Edward Edmund, 18 tripulantes y 636 toneladas de registro. Pasajeros: John Sal, Mercedes de Sax y Dionisio Mercado. Sin carga. Correspondencia 1 saco. Consignado a su Capitán.

Régimen municipal

AVISO

La Junta adjudicadora de becas de esta provincia, señala de esta fecha hasta las doce m. del día quince de febrero próximo, para la presentación de solicitudes a una beca vacante en el Liceo de Costa Rica, que corresponde a esta provincia, fecha en que se procederá a su examen y adjudicación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del decreto n° 4 de 15 de marzo de 1895.

Gobernación de la provincia de Alajuela. 15 de enero de 1896.

Aquiles Bonilla

AVISO

La Junta adjudicadora de becas de esta provincia ha dispuesto que desde hoy hasta las doce m. del día 15 del mes de febrero inmediato, se reciban las solicitudes que se hagan para cinco becas que hay vacantes en el Liceo de Costa Rica, puesto que en el año próximo pasado sólo se otorgó una, y están asignadas seis a esta provincia. En aquella fecha se examinarán las que se hayan presentado, y se procederá a la adjudicación, en la forma que prescribe el artículo 10 del decreto número 4 de 15 de marzo de 1895.

Gobernación de la provincia de Heredia, 20 de enero de 1896.

José M^a Morales S.

El Director General de Estadística, —JUAN F. FERRAZ

San José, 6 de febrero de 1896

REGISTRO

DE POLICIA DEL CANTON DE SANTO DOMINGO

CUADRO de las personas que han sido juzgadas por faltas de policía durante el mes de enero de 1896

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Pena impuesta	Fecha del juzgamiento
Marcelo Arguedas	28 años	soltero	agricultor	Costarricense	San Miguel	riña	2 días arto. y \$ 0-75	5 de enero
Zenón Guzmán	28 ..	casado	..	..	Centro	faltas á particulares	1-75	5 ..
Vicente Leitón	40 ..	..	..	..	Parasito	ebriedad	2 días arto. y 0-75	7 ..
Jesús Azofeifa	35 ..	..	..	..	San Miguel	..	2-75	13 ..
Rafael Díaz	35 ..	..	..	..	Heredia	faltas á la policía	1-75	
Juan Esquivel	25 ..	soltero	..	..	Sto. Tomás	faltas á particulares	5-75	
Ricardo Esquivel	25 ..	casado	..	..	San Rafael	ebriedad	2 días arto. y 0-75	19 ..
Juan Esquivel A.	28 ..	..	..	..	Centro	riña	3-75	
Lorenzo Brenes	50 ..	..	artesano	..	..	ebriedad	3-75	
Alfonso Campos F.	25 ..	..	agricultor	..	..	faltas á la policía	3-75	
Norberto León	38 ..	..	..	..	..	ebriedad y riña	1-75	
Rafael Vargas	29 ..	..	..	..	Parasito	faltas á la policía	5-75	20 ..
Manuel Castro	37 ..	soltero	..	..	Centro	ebriedad y escándalo	1-75	21 ..
Prudencio Miranda	50 ..	casado	..	..	San Isidro	..	1-75	27 ..
Domingo Rodríguez	45 ..	..	..	..	Centro	..	3-75	27 ..
Juan Ramón Rodríguez	60 ..	..	..	..	Centro	..	3-75	27 ..
Benjamín Villalobos	30 ..	soltero	..	..	Alajuela	faltas á la policía	2 días arto. y 0-75	28 ..
Joaquín Brenes	45 ..	casado	..	..	Centro	..	3-75	

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo. 1º de febrero de 1896

PEDRO RODRÍGUEZ CH.

REGISTRO DE POLICIA DEL CANTON DE SAN RAMON

CUADRO de las personas que han sido juzgadas por faltas de policía en el mes de enero de 1896

NOMBRES	Edad	Estado	Profesión	Nacionalidad	Domicilio	Falta cometida	Pena impuesta	Fecha del juzgamiento
Francisco Carmona	mayor	soltero	jornalero	Costa Rica	San Ramón	Ebriedad y faltas	\$ 5.75	Enero 2
Rafael Badilla	..	..	..	..	..	faltas	5.75	22
Jesús Hernández	..	..	..	..	..	portación de arma prohibida	5.75	22
José Pérez	..	..	..	..	..	abusos	0.75	23
Pedro Rojas	..	casado	..	..	..	riña sin armas	1.75	5
Jesús María Salas	..	..	agricultor	..	..	ebriedad	0.75	6
Guadalupe Quirós	..	..	..	..	..	injurias á la policía	5.25	7
Abelino Fernández	..	..	jornalero	..	..	ebriedad	0.75	8
Jesús Cruz	..	..	agricultor	..	..	.. y faltas	5.75	15
Manuel Ramírez	..	..	..	..	..	..	0.75	16
Hernán Esquivel	..	..	jornalero	..	..	..	1.75	18
Vicente Urdía	..	..	agricultor	..	..	..	5.75	20
Francisco Soto	..	..	..	..	..	..	5.75	20
Jesús María Salas	..	..	..	..	..	..	0.75	20
Juan Ulate	..	..	jornalero	..	..	..	0.75	20
José Mora	..	..	agricultor	..	..	..	1.75	20
Juan Ledezma	..	..	..	..	..	..	0.75	20
Diego Ulate	..	soltero	jornalero	..	..	..	1.75	20
Enrique Mora	..	..	..	..	..	lesiones leves	\$10.75 6 ds. ar. ind. ds. perds.	25
Tomás López	..	casado	..	..	..	faltas á particulares	0.75	26
Juan Varela	..	..	..	..	..	..	1.75	26
Nicanor Varela	..	soltero	..	..	..	..	1.75	26
Bruno Vega	..	casado	..	..	..	ebriedad	0.75	27
Inocente Rojas	..	soltero	..	..	..	..	0.75	27
Rafael Araya	..	..	..	..	..	.. y faltas	5.75	28

Jefatura Política de San Ramón.—31 de enero de 1896

F. CAMBRONERO,

DEMOSTRACIÓN

De los egresos habidos en la Tesorería municipal del cantón de Grecia. Fondo común, durante el año de 1895.

Por sueldos ordinarios de empleados	\$ 2519-87
-- gastos de ampliación y reedición del cementerio	5545-60
-- gastos en el camino nuevo á Atenas	2322-35
-- subvención acordada y distribuida entre todos los fondos de caminos del cantón	1800-00
-- gastos de recepción en la visita del señor Presidente de la República	642-45
-- costo de medida de la legua del Arenal	700-00
-- canchales y otros varios gastos de alumbrado público	454-85
-- subvención á la Filarmonía	300-00
-- pensión á la alumna bequista Jesús Miranda	225-00
-- gastos en una corona de laurel, representación del Municipio en la inauguración del monumento nacional y celebración del 15 de setiembre en esta villa	233-55
-- impresión en folleto de un reglamento interior de la Municipalidad, de libros talonarios de cheques, y de recibos y cédulas para el cobro de detalles de caminos	190-20
-- gastos en la construcción de la cárcel de San Jerónimo	175-25
-- gastos en la construcción de la cárcel de Tacares	174-00
-- Jefe Político, bagaje y forraje	165-00
-- limpia y reparación en la paja de agua madre, construcción de una presa en el punto La Higuerilla y reedición de la presa de Rosales	160-75
-- valor de filtros de piedra comprados para todas las escuelas del cantón	158-00
-- alquiler de local para oficina de la Jefatura Política y de la Municipalidad	150-00

Por Subvención ó sobresueldo á dos polizontes

-- potrerajes	\$ 132-00
-- valor de un retrato del actual Presidente de la República, con su correspondiente marco, colocado en el salón municipal	126-05
-- valor de medicinas suministradas á los enfermos pobres	75-00
-- gastos de apertura de nuevas calles en la población	88-20
-- policía extraordinaria	81-60
-- limpia y reparaciones en la pila ó fuente pública	24-00
-- gastos de escritorio de la Jefatura Política	3 50
-- trabajos extraordinarios de amanuenses en la Jefatura Política y arreglo del archivo municipal	56-00
-- construcción y reparación de atarjeas en la población	55-00
-- colector de impuestos de alumbrado público, sus honorarios al 5 o/o	46-35
-- costo de uniformes y placas para la policía	58-10
-- reparación de las aceras de la plaza y empedrado de otras de propiedad municipal	45-75
-- gastos de examen de la escuela de música (réplicas)	39-90
-- gastos de representación municipal en un viaje á San José	45-00
-- reparación del Rastro	20-00
-- gastos en rellenos de calles	45 95
-- varios gastos imprevistos (acuerdos municipales especiales)	23-00
-- eventuales	86-75
Suma	243-85
	\$ 17212-87

El Tesorero,

FERMÍN GÓMEZ

AVISO

En las fechas que á continuación se expresan, se han depositado como perdidos y recogidos por la Policía:

Diciembre 3—Un caballo blanco salpicado, marcado 5 confundamente en la paleta izquierda.

12—Una yegua blanca, grande, arratonada, sin marca ninguna.

Enero 28—Una yegua melada, grande, trotona, marcada en la paleta izquierda con un signo semejante á una F.

Las personas que se crean con derecho á estos animales, ocurran á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política de San Ramón, 31 de enero de 1896.

F. CAMBRONERO

LICITACIÓN

Según acuerdo de la Municipalidad de este cantón, de 24 de enero próximo pasado, se convocan licitadores para la hechura de los siguientes planos.

1º Plano de la ciudad con el ensanche acordado por el Municipio.

2º Plano de ensanche de la cañería; y

3º Plano para la construcción de cloacas, tomando en cuenta el ensanche de la ciudad.

Las propuestas se dirigirán á esta Gobernación dentro del término de quince días desde esta fecha, en pliego cerrado.

Los datos necesarios para el trabajo de los tres planos los suministrará el infrascrito.

Gobernación de la provincia de San José. 1º de febrero de 1896.

C. Volio

AVISO

Con la fecha que al margen se indica han sido presentados al fondo de Policía de este cantón los animales siguientes:

Enero 17	Una vaca overa, pailetas, fierro	T
"	" cachos al tiro	"
"	" amarilla, cachos al tiro	"
"	" novilla batrosa, cachos al tiro	"
"	" novilla amarilla, cachos al tiro	"
"	" novilla negra, cachos al tiro	"
"	" novilla sarda, cachos al tiro	"
"	" novilla overa, cachos bajos	"
"	" vaca negra, cachos bajos	"
"	Un novillo achiotillo, cachos bajos	"
"	Una novilla amarilla, cachos bajos	"
"	" novilla negra camaronera	"
"	Un ternero pintado de negro	"
"	Una novilla sarda, cachos al tiro	"
"	Un torete pintado, gachó	"
"	Una novilla pintada, gachó	"
"	Un novillo overo, gachó	"
"	Una vaca mohina, pailetas	"
"	" novilla alazana, gachó	"
"	" novilla mohina, señalada en una oreja	"
"	" novilla overa, cachos al tiro	"
"	Un novillo negro, gachó	"
"	Una novilla negra, gachó	"
"	Un torete overo amarillo, gachó	"

Las personas que tengan derechos sobre esos animales, preséntense a legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Puriscal. 21 de enero de 1896.

Abraham Aguilar

AVISO

En las fechas que se expresan al margen, han sido tomados por la policía los animales siguientes:

Diciembre 19 de 1895	—Un buey alazán, aperillado, marcado.	
"	—Una vaca baya, mocha, ojos negros, parida, marcada.	
Diciembre 19 de 1895	—Una vaca alazana, corniabierto, parida, marcada.	
"	—Una vaca hosca clara, parida, marcada.	
"	—Una novilla mohina, mostrenca.	
"	—Un torete alazán, machín, mostrenco.	
23	—Un caballo rosillo, desorejado.	
"	—grande, azulejo, mostrenco.	
"	—Una vaca negra, cuernos parados, parida, marcada.	
25	—Un caballo negro, marcado.	
"	—Una yegua colorada, marcada.	
27	—Un caballo rosillo, descolado, marca confusa.	
28	—Una vaca mohina, marcada.	
"	—negra rosilla, mocha, marcada.	
"	—baya, cuernos parados.	
"	—ternera sarda, marca confusa.	
"	—negra, mostrenca.	
29	—vaca negra, panza blanca, marcada.	
30	—Una yegua grande, blanca, renca, marcada.	
31	—Una yegua grande, negra, parida, marcada.	
Enero 10 de 1896	—Una vaca amarilla, descolada, marcada.	
"	—ternera hosca, descolada, mostrenca.	
"	—Una vaquilla hosca, cuernos al tiro, marcada.	
"	—Un ternero sardo, mostrenco.	
"	—Una yegua negra, marcada.	
"	—yegua salpicada, marcada.	
2	—rosilla, pequeña, marcada.	
"	—Un caballo blanco, cojo, marcado.	
3	—Una potrancia rosilla, marcada.	
"	—yegua mora, marcada.	
"	—Un novillo pequeño, cuernos al tiro, mostrenco.	
4	—Una yegua rosilla, parida, marcada.	
"	—Un potro melado, marcado.	
5	—Una yegua melada, parida, mostrenca.	
7	—blanca, parida, marcada.	
"	—potranca retinta, mostrenca.	
"	—Un potro alazán, marcado.	
"	—Una yegua mora, parida, marcada.	
"	—blanca, marcada.	
"	—retinta, marcada.	
"	—Un caballo salpicado, marcado.	
11	—Una ternera alazana, mostrenca.	
"	—yegua blanca, parida, marcada.	
"	—colorada, marcada.	
"	—potranca, negra, mostrenca.	
"	—Un potro negro, mostrenco.	
"	—Una potranchita retinta, mostrenca.	
14	—yegua negra, marcada	
"	—blanca, mostrenca.	
"	—colorada, mostrenca.	

Enero 19 de 1896.—Un buey alazán, corniabierto, marcado.
 —manchín, marcado.
 —caballo salpicado, marcado.
 —melado, pequeño, marcado.
 —bayo, cojo, marcado.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Agencia Principal de Policía. Alajuela, 15 de enero de 1896

Eduardo Martín A.

AVISO

A las doce del día siete de febrero próximo entrante, se rematarán en el mejor postor y en la puerta de esta oficina, los animales siguientes: una yunta de bueyes sardos, marcados con un fierro semejante a una R mayúscula, y un caballo rosillo, de regular tamaño y mostrenco. Estos animales fueron presentados a la Policía de esta villa como perdidos y se sustantaron en virtud de haber cumplido el término de ley.

Jefatura Política del Paraíso. 17 de enero de 1896.

GREGO SÁENZ

AVISO

Con fecha 23 de enero último, hice conducir al potrero de la policía de esta jurisdicción y por disposición del señor Juez del Crimen de esta provincia, un toro hosco bayo, presentado por Pedro Castro el día 22 del mismo mes, cuyo animal ha desaparecido del referido potrero y está marcado con un fierro como el del margen, (una circunferencia con dos radios que forman un ángulo agudo). Esta marca está inscrita por don Manuel Calderón, ciudadano nicaragüense. Se suplica a las autoridades respectivas se sirvan impartir sus órdenes a fin de averiguar el paradero del expresado novillo, dando cuenta a esta Agencia oportunamente.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Heredia.—1º de febrero de 1896.

TEODULO ARGÜELLO

INVITACIÓN

La Municipalidad de este cantón ha designado los días 16 y 17 del entrante febrero, para la celebración de las fiestas cívicas de esta villa. En nombre de todo el vecindario me permito invitar a los vecinos de ésta y las demás provincias, para que concurran a darles mayor animación a las referidas fiestas.

Jefatura Política del Paraíso, 17 de enero de 1896.

GREGO SÁENZ

ANUNCIOS

Colegio de San Luis Gonzaga

DE

Cartago

Este Instituto abrirá su curso académico el día primero de marzo. Habiéndose aumentado el número de becas, sólo se admitirán 40 internos pensionistas. Los que deseen continuar como tales, deberán avisarlo antes del 15 del presente mes. Del 16 al 29 del mismo, se hará la inscripción de los nuevos.

Cartago, 1º de febrero de 1896.

El Director,

VAL F. FERRAZ

Secretaría del Colegio de Abogados

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta de Gobierno, convoco especialmente a los señores Abogados para la sesión ordinaria del miércoles doce de este mes (a las 7 p. m.) en que se tratará de asunto importante referente a la matrícula en la Escuela de Derecho.

Secretaría del Colegio de Abogados.—San José, 6 de febrero de 1896

3....2

ALFONSO JIMÉNEZ R.,
Secretario

El que suscribe, Inspector suplente de la Lotería del Hospicio Nacional de Locos, hace constar que en la Tesorería respectiva se hallan depositados los ocho mil trescientos noventa y seis pesos, (\$ 8,396.00) destinados al pago de los números que resulten premiados en el sorteo que se verificará el próximo domingo 9 del corriente mes.

San José, 3 de febrero de 1896.

MANUEL N. SÁENZ

Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

Se pone en conocimiento del público que, por disposición unánime de la Facultad, los médicos y cirujanos miembros de esta Corporación, comenzarán a prestar sus servicios gratis a todas las personas verdaderamente pobres y desvalidas que padezcan la enfermedad epidémica reinante. El servicio se hará por turnos quincenales, de un facultativo por cada distrito urbano, desde el día miércoles próximo; y se han ofrecido para el primer turno:

El Doctor José María Soto, para el distrito de la Catedral.

El Doctor Emilio Echeverría, para el distrito de la Merced.

El Doctor Elías Rojas, para el distrito del Hospital; y

El Doctor César Borja, para el distrito del Carmen.

Los enfermos acudirán a buscar los medicamentos en las oficinas de Farmacia que oportunamente se designarán, con el Visto Bueno del médico respectivo.

Se ruega a los señores médicos de provincias que secunden, en cuanto puedan, en sus respectivos pueblos, los propósitos de la Facultad a este respecto.

San José, 28 de enero de 1896.

El Secretario,

CÉSAR BORJA

Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia

Por disposición del señor Presidente, se convoca a los señores miembros de la Facultad a sesión en Junta general, para el segundo miércoles del mes de febrero próximo, a las 7 de la noche, con el objeto de continuar la discusión del Reglamento General y del proyecto de establecimiento de la Escuela de Farmacia en esta ciudad.

Las sesiones ordinarias de la Junta general tendrán lugar, en adelante, el segundo día miércoles de cada mes, a las siete de la noche y en el lugar de costumbre.

San José, 28 de enero de 1896.

El Secretario,

CÉSAR BORJA

PROGRAMA

del examen de infantería que practicarán las guardias de los cuarteles Principal y de Artillería, el domingo 9 del corriente a las 12 m., en la plaza de armas, de la manera siguiente:

I parte

Instrucción del recluta en orden cerrado.

II parte

Manejo del arma y esgrima de la bayoneta.

III parte

Instrucción de sección y compañía en orden cerrado.

IV parte

Instrucción de sección y compañía en orden abierto.

Los Comandantes de Cuartel,

JUAN ARROYO

Por el Comandante del Cuartel Principal,

ANTONIO GALVO S.

Los oficiales instructores,

Ignacio Mora

José Valverde M.

Comandancia de Plaza de la provincia de San José.

Vº Bº

DIONISIO ARIAS

3—v—I

RECAREDO DOBLES SÁENZ,

ABOGADO Y NOTARIO,

Ha trasladado su oficina a la villa de San Ramón, al Sur Este de la plaza principal, casa del señor Orlich.

1º de enero de 1896

15 vec s 9

6—3